



ISO 9001 8.3

ISO 14001 4.4.7

OHSAS 18001 4.4.7

MEG: 2012 No aplica

Procedimiento para la respuesta ante emergencias (ambientales y de seguridad)

## I. OBJETIVO

Establecer el procedimiento de preparación para la respuesta a emergencias reales y potenciales, para mitigar los impactos ambientales, situaciones de seguridad e higiene. Así como establecer los mecanismos para la mejora de los planes de emergencia.

## II. ALCANCE

Aplica para las unidades académicas y administrativas del campus de la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT).

## III. DEFINICIONES

**Incidente:** es el evento que da lugar a un accidente o que tiene el potencial para producir un accidente.

**Riesgo trivial y tolerable:** es aquel que por sus características no se requiere aplicación del plan de emergencia.

**Emergencia:** Una situación fuera de control que se presenta por el impacto de un desastre y que puede presentarse en cualquier momento y área de la UPT.

**Riesgo moderado, considerable o intolerable:** es aquel que por sus características si se requiere la aplicación del plan de emergencia correspondiente.

**Simulacro:** Acción que se realiza imitando un suceso real para tomar las medidas necesarias de seguridad en caso de que ocurra realmente.

**Brigada:** Grupo de personas que realizan una actividad específica en caso de desastres para restablecer las condiciones de operación de las instalaciones afectadas, incluyendo la seguridad de las personas.

## IV. RESPONSABILIDADES

La Rectoría asegura el cumplimiento del presente procedimiento.

La Coordinación del Sistema de Gestión Integrado verifica que se cumpla, aplique y en su caso actualice.

Es responsabilidad de la Alta Dirección, del Comité de Gestión Ambiental y de la Comisión de Higiene y Seguridad de la UPT, establecer simulacros que preparen a toda la comunidad universitaria para responder ante una emergencia y que pueda tener impactos adversos al medio ambiente.

La Comisión de Seguridad e Higiene será la responsable de establecer y llevar a cabo los procedimientos y planes de emergencia en caso de siniestro y/o simulacros.



ISO 9001 8.3

ISO 14001 4.4.7

OHSAS 18001 4.4.7

MEG: 2012 No aplica

Procedimiento para la respuesta ante emergencias (ambientales y de seguridad)

V. DESARROLLO

No.	Actividad	Responsable	Control o referencias	Registros
1.	<p><i>Identificar situaciones potenciales de emergencias</i></p> <p>Realiza una evaluación de situaciones potenciales de riesgo y que puedan generar un impacto ambiental. Recopila información y evalúa la necesidad de la implementación de plan de emergencias. Esta evaluación se realizara cada año o después de presentarse un situación de emergencia.</p>	Comité de Gestión Ambiental y de Higiene y Seguridad	ISO 14001 y Registro y control de Residuos peligrosos	Identificación de riesgos ambientales potenciales y emergencias (FR-SGI-045) Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos (FR-SGI-062)
2.	<p><i>Desarrollar los planes de emergencia</i></p> <p>Con base en la identificación y evaluación de las situaciones potencialmente de riesgo, se generan los planes de emergencia.</p> <p>Con base en las funciones de las brigadas de la Comisión de Seguridad e Higiene, la brigada de evaluación realiza el desarrollo de las propuestas, y se gestiona su capacitación.</p> <p>En coordinación con las brigadas se realiza el programa anual de simulacros implementándolo y evaluando la eficacia del mismo.</p>	Comité de Seguridad e Higiene	Registro y control de Residuos peligrosos	Planes de emergencia (FR-SGI-046) Programa de Capacitación (temas ambientales, (FR-SGI-047) Programa anual de simulacros (FR-SGI-048)
3.	<p><i>Validar los planes y programas de emergencia</i></p> <p>El Comité del Sistema de Gestión, revisa y en su caso valida los planes y programas propuestos, o en su caso remite las consideraciones necesarias a efecto de complementar los documentos e iniciar su aplicación.</p>	Comité del Sistema de Gestión Integrado	ISO 14001 OHSAS 18001	Planes de emergencia (FR-SGI-046) Programa de Capacitación (temas ambientales, (FR-SGI-047) Programa anual de simulacros (FR-SGI-048)
4.	<p><i>Surgimiento y comunicación de la emergencia</i></p> <p>Identifica una situación de emergencia o simulacro y comunica al Comité de Seguridad e Higiene. Se aplican las acciones determinadas en el plan de emergencia correspondiente.</p>	Comunidad universitaria/ Comité de Seguridad e Higiene	Planes y programas de emergencia	Planes de emergencia (FR-SGI-046)



ISO 9001 8.3

ISO 14001 4.4.7

OHSAS 18001 4.4.7

MEG: 2012 No aplica

Procedimiento para la respuesta ante emergencias (ambientales y de seguridad)

No.	Actividad	Responsable	Control o referencias	Registros
	Si es una emergencia real se evalúa la necesidad de intervención externa, en caso de simulacro se realizan las actividades.			
5.	<i>Aplicar medidas de atención</i>  Con base en el comunicado de emergencia, se debe identificar si es un simulacro o situación real y de acuerdo a los planes de emergencia ambiental establecidos, realizar las acciones correspondientes.	Comité de Seguridad e Higiene	Planes de emergencia	No aplica
6.	<i>Elaboración de reporte de incidente</i>  Se realizará un reporte del incidente presentado con la finalidad de tomar las medidas pertinentes.	Comité de Seguridad e Higiene	Planes de emergencia	Reporte de incidente (FR-SGI-049)
7.	<i>Evaluación de los procedimientos aplicados</i>  Corregida la emergencia se debe realizar una evaluación de aplicación y efectividad del Plan de Emergencia Ambiental que fue objeto de aplicación y las actividades realizadas y en su caso hacer las correcciones pertinentes. Aunado a lo anterior después de cada simulacro se hará una revisión/ evaluación del procedimiento y en su caso se efectuaran correcciones o adecuaciones.	Departamento de Calidad / Comité de Seguridad e Higiene	Planes de emergencia	No aplica
8.	<i>Corrección de procedimientos</i>  Como resultado de la evaluación de los procedimientos aplicados, estos se actualizarán, lográndose la mejora de los mismos, acorde a las realidades que se presentan en la organización.	Departamento de Calidad / Comité de Seguridad e Higiene	ISO 14001 OHSAS 18001	Correcciones, cuando aplique

VI. Indicadores de proceso y de producto

Indicadores de proceso (actividad)

Número de capacitaciones en temas ambientales por área  
Número de capacitaciones en temas de seguridad y salud

Indicador de producto (componente)

(Número de simulacros realizados/ Número de simulacros programados)\*100  
(Número de incidentes atendidos / Número de incidentes presentados)\*100



ISO 9001	8.3
	4.4.7
OHSAS 18001	4.4.7
MEG 2012	No aplica

Procedimiento para la respuesta ante emergencias (ambientales y de seguridad)

VII. Registros

Código	Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Lugar de almacenamiento
FR-SGI-045	Identificación de riesgos ambientales potenciales y emergencias	Un año	Coordinación de Subcomité de Manejo y Control de Residuos Peligrosos	Archivo de la Coordinación
FR-SGI-046	Planes de emergencia	Un año	Coordinación de Subcomité de Manejo y Control de Residuos Peligrosos	Archivo de la Coordinación
FR-SGI-047	Programa de Capacitación (temas ambientales)	Un año	Coordinación de Subcomité de Manejo y Control de Residuos Peligrosos	Archivo de la Coordinación
FR-SGI-048	Programa anual de simulacros	Un año	Coordinación de Subcomité de Manejo y Control de Residuos Peligrosos	Archivo de la Coordinación
FR-SGI-049	Reporte de incidente	Un año	Coordinación de Subcomité de Manejo y Control de Residuos Peligrosos	Archivo de la Coordinación
FR-SGI-062	Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos	Un año	Responsable del Comité de Seguridad e Higiene	Oficina de Responsable del Comité de Seguridad e Higiene

VIII. Referencias

Código	Documentos
Documento Externo	ISO 14001 Vigente
Documento Externo	Ley de General de Protección Civil Estatal y/o Municipal
Documento Externo	NOM-002-STPS-2010, Condiciones de Seguridad - Prevención y Protección contra incendios en los centros de trabajo.
Documento Externo	OHSAS 18001 vigente

IX. Control de cambios

No. de edición	Cambios	Fecha
1	Se adicionan los temas de seguridad y salud en el trabajo	10/Nov/2015

Departamento de Calidad Mtro. Héctor Eduardo Mendoza Espinoza	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación Mtro. Arturo Calderón Hernández	Dra. Miriam Yta Rectora
Elaboró	Revisó	Autorizó